



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray(S), 18 ENE 2022

RESOLUCIÓN N° 0117 - 022.

VISTO:

El viaje a realizar al paraje de Acambuco de nuestra localidad, por parte del agente de Obras Públicas, Sr. Darío Martínez L.P. N° 507, y;

CONSIDERANDO:

Que esta comisión de servicio tiene como objetivo el auxilio mecánico a la Ambulancia de Acambuco.

Que dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Toyota Hilux DX2.5, cabina doble 4x4, tipo de vehículo Pick Up con patente EYB752, Motor/chasis 2KD9332603/8AJFR226554501549, Cobertura de Seguros (Caja de Seguros S.A.-N° de Póliza 4640-0024694-07)

Que es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión en dicho viaje a la comunidad de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936 RESUELVE

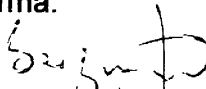
Art. 1°.- COMISIONAR al Agente Municipal Sr. Darío Martínez L.P. N° 507 a viajar al paraje de Acambuco, el día 18 de Enero del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

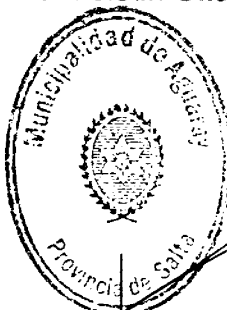
Art. 2°.-AUTORIZAR Al Departamento Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día según lo descripto en Art. 1° de la presente, más el plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073-2020, a nombre del personal Municipal Sr. Darío Martínez L.P. N° 507 .

Art. 3°.-La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. 4°.-Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art. 5°.-De Forma.


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Secretaría
Departamento Ejecutivo**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

**Intendente Municipal
Sr. Alemán, Guillermo S.**